

# Uruguay elige a su próximo presidente

24/11/2024



**Montevideo**— Unos 2,7 millones de ciudadanos están llamados a votar este domingo 24 de noviembre en una segunda vuelta electoral en la que se elegirá al sucesor del actual presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, y la vicepresidenta, Beatriz Argimón, para el período 2025-2030. Después de que ninguno de los once candidatos que compitieron en la instancia anterior del 27 de octubre superara el 50 % de los votos, los dos más votados, Yamandú Orsi, por el Frente Amplio, y Álvaro Delgado, por el oficialista Partido Nacional, se disputarán la presidencia este domingo.

Según los datos oficiales de la Corte Electoral, **las urnas recibirán, entre las 08.00 y las 19:30 horas (11:00 a 22:30 GMT), los votos en los 7.225 circuitos de votación distribuidos en los 19 departamentos (provincias) del país, que tiene tres millones y medio de habitantes.**

De acuerdo con la Constitución, el voto en Uruguay es «secreto y obligatorio», salvo en las elecciones primarias, donde se

elige qué candidato representará a cada partido, que es voluntario.

**El sufragio se realizará por orden de llegada en los circuitos electorales, que funcionarán con Comisiones Receptoras de Votos compuestas por tres miembros: presidente, secretario y vocal, y solo se validará la credencial cívica para ejercer el voto.**

Asimismo, existen tres tipos de circuitos: los urbanos, los rurales y los accesibles.

Mientras que en los primeros los electores siempre deberán pertenecer al circuito, en los rurales podrán votar aquellos que no pertenezcan al circuito, siempre que su inscripción cívica corresponda a una circunscripción rural del departamento. En este caso, las personas votarán en carácter de observado simple.

Por otra parte, los circuitos accesibles están destinados a los votantes con discapacidad motriz permanente o transitoria, y a quienes les correspondiera votar en un local o Comisión Receptora de Votos que no cuente con condiciones de accesibilidad. El voto será también de carácter de observado simple.

La segunda vuelta de las elecciones, denominada también balotaje, se llevó a cabo por primera vez en 1999 tras un plebiscito que reformó la Constitución e introdujo tanto esta instancia como la de las elecciones primarias.

El balotaje pone cara a cara a los dos candidatos más votados en las elecciones presidenciales y parlamentarias que se celebran el último domingo de octubre cada cinco años y se lleva a cabo siempre que ninguno haya superado en dicha instancia el 50 % de los votos.

El domingo está previsto que los expresidentes Julio María Sanguinetti (1985-1990 y 1995-2000), Luis Alberto Lacalle

(1990-1995) y José Mujica (2010-2015), y Lacalle Pou voten entre la mañana y el mediodía.